



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 AGO. 1983

Expte. N° 10.195/83

VISTO:

Este expediente por el cual la Facultad de Ciencias Naturales hace saber sobre el arribo a Salta del profesor doctor Gerald C. Amstutz, solicitando se lo declare huésped de honor de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado profesor se desempeña como Director del Instituto de Mineralogía y Petrografía de la Universidad de Heidelberg (República Federal de Alemania);

Que el mismo se encuentra en gira por latinoamérica haciendo / una escala de tres días en esta ciudad a fin de tratar temas de interés con / el grupo de investigación de Recursos Mineros;

Que también está previsto el dictado de una conferencia, un viaje de campaña y tratativas para materializar un convenio de colaboración mutua;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

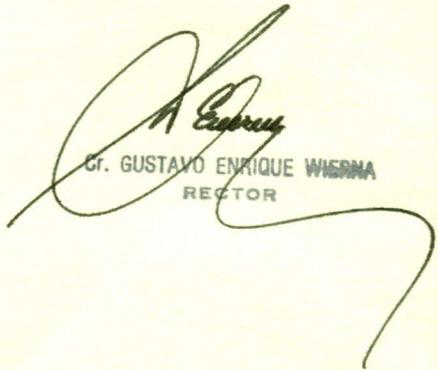
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Declarar huésped de honor de la Universidad al profesor doctor / Gerald C. AMSTUTZ, Director del Instituto de Mineralogía y Petrografía de la Universidad de Heidelberg (República Federal de Alemania), con motivo de su / visita a esta casa de estudios entre el 1 y 3 de Agosto en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Dr. GUSTAVO ENRIQUE WISERNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 391-83